



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



ORDEN DE COMPRA	AÑO	FECHA
24	2023	20/10/2023

COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA
TORTURA

Dirección de Compras

CUIT: 30-71602699-6

Domicilio: Paraná 341 - primer piso - CABA

Unidad Requirente: Dirección de Recursos Humanos

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Directa por Exclusividad

Número: 11/2023

Expediente: EX-2023-00002818- -CNPT-SE#CNPT

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Suscripción Anual a la Revista Digital "Rubinzal – Culzoni"

ACTO DE ADJUDICACIÓN:

DISPOSICIÓN: DISPO-2023-000076-E-CNPT-DGA#CNPT de fecha 19/10/2023



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



ORDEN DE COMPRA

DATOS DEL ADJUDICATARIO		
Señores:	RUBINZAL CULZONI SA	
CUIT: 30-63043008-5	Domicilio	Talcahuano N° 442 - (CABA)
Teléfono	Mail	ppontorlero@rubinzal.com.ar
4373-0544		

Renglón	Descripción	Vigencia	Cantidad de suscripciones	Precio Unitario c/ IVA incluido	Precio Total c/ IVA incluido
1	Suscripción anual a la Revista Digital "Rubinzal – Culzoni" - Revista de Derecho Penal y Revista de Derecho Procesal Penal	12 meses	2	\$ 140.496,00	\$ 280.992,00

TOTAL: PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 280.992,00.-)

CONDICIÓN GENERAL:

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas (IF-2023-00004217-CNPT-DCOMPRAS#CNPT) y a la oferta presentada en la contratación de referencia.



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN

Vigencia: DOCE (12) meses.

Lugar de Entrega: On Line – El personal que utiliza el servicio presta servicios en las oficinas del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, sita en la calle Paraná N° 341, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Prórroga: Se prevé una opción de prórroga del servicio a favor del CNPT, de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso f) del Reglamento aprobado mediante Resolución N° 36/2023.

La prórroga, previa aceptación del adjudicado, deberá realizarse en las condiciones pactadas originariamente. Se podrá prorrogar por única vez y por un plazo igual o menor al del contrato inicial.

FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

Forma de pago

Se prevé para todos los renglones un único pago total una vez recepcionado el renglón adjudicado.

El pago de la factura operará dentro de los VEINTE (20) días corridos, en los términos de los artículos 73 y 74 del Reglamento aprobado por Resolución CNPT N° 36/23.

A tener en cuenta: Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Contabilidad, sita en Paraná N° 341 – primer piso – CABA o por medio electrónico declarado en la oferta **la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria** en la cual se encuentre radicada su cuenta.

Facturación

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA EXENTO que reviste el COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, se deberá considerar al organismo como IVA EXENTO. Las facturas a presentarse serán B o C, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA - Clave única de identificación Tributaria (C.U.I.T) N°: 30-71602699-6.

Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 73 del Reglamento aprobado por Resolución N° 36/23. En cada factura constará como mínimo: a) Número y fecha de la orden de compra o

2022 - Las Malvinas son Argentinas.



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



contrato al que corresponde; b) Número de los remitos de entrega; c) Número, especificación e importe de cada renglón facturado; d) Importe total bruto de la factura; e) Monto y tipo de los descuentos si correspondiera; f) Importe neto de la factura.

La factura y la certificación de CBU que habilitará el pago de la forma prevista en el párrafo anterior deberá remitirse al correo electrónico contabilidad@cnpt.gob.ar.



República Argentina - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Orden de Compra

Número:

Referencia: ORDEN DE COMPRA N° 24/2023- SUSCRIPCIÓN RUBINZAL CULZONI SA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.